Asunción, 15 de marzo de 2017

Señor
Lic. Gilberto González Martínez
Díaz de Guzmán N° 1648
Teléfono: 0994-155.455
Mail: gmgm0703@gmail.com
Presente:

Referencia: Contratación Directa N° 01/2017 – ID 323.854 "Contratación de Servicios de Asesoría Administrativa"

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Anticorrupción - SENAC, se dirige a usted con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1 "Oferta Técnica" del llamado de referencia.

De conformidad al Informe de Evaluación de fecha 14/03/17, su firma ha obtenido un total de 95 (noventa y cinco) puntos, con lo cual califica para la siguiente etapa del proceso.

En ese sentido, cursamos la invitación a participar del Acto de Apertura del Sobre N° 2 "Oferta Económica", a realizarse a las 09:30 horas del día 16/03/17 en la Oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas sito en la calle El Paraguayo Independiente esquina Río Ypané, Planta Alta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan Marcelo Albariño Vergara
Encargado U.O.C.
Secretaría Nacional Anticorrupción

Recibí
15/03/17

TETÃ REKO POTÎRÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapará ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de marzo de 2017

Señor
Lic. Gilberto González Martínez
Díaz de Guzmán N° 1648
Teléfono: 0994-155.455
Mail: gmgm0703@gmail.com
Presente:

Referencia: Contratación Directa N° 01/2017 – ID 323.854 "Contratación de Servicios de Asesoría Administrativa"

De mi mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Anticorrupción, se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de SENAC Nº ..51.../2017, de fecha 17/03/2017, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicado en el llamado de referencia. Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle El Paraguayo Independiente esquina Río Ypané.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan Marcelo Albariño Vergara
Encargado UOC

recibido
17/03/17
CI N° 1062503